

## EL DESARROLLO DE DESTREZAS PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS DE ORDEN ARGUMENTATIVO EN JÓVENES ENTRE 11 Y 13 AÑOS

Francisca Fumero *ffumerocastillo@yahoo.es*

UPEL Maracay

Marlene Rodríguez

Escuela Básica “Juana Franco de Silva”

**Recibido:** 20/11/2006    **Aceptado:** 06/03/2007

### Resumen

El objetivo principal de esta investigación fue desarrollar destrezas lingüísticas para el mejoramiento de la producción escrita de textos de orden argumentativo en los alumnos de cuarto grado de la II etapa de Educación Básica. Se consideraron las teorías propuestas por Páez Urdaneta (1996), Cassany (1999) y Cassany, Luna y Sanz (2000), entre otros autores. La investigación se llevó a cabo en Escuela Básica “Juana Franco de Silva” de la Parroquia Miguel Peña del Municipio Valencia del Estado Carabobo, Venezuela. Los participantes fueron 21 alumnos cuyas edades oscilaban entre 11 y 13 años. El método utilizado fue la Investigación Acción, el cual se llevó a cabo a través de tres fases: 1) diagnóstico; 2) planificación y diseño de estrategias de aprendizaje; 3) ejecución y evaluación de las estrategias. Los resultados se derivaron de un corpus de documentos producidos por los jóvenes y sirvieron para explicar los cambios en la escritura. En general, los jóvenes elaboraron textos predominantemente argumentativos según los intereses y necesidades que motivaron su producción.

**Palabras clave:** Texto, discurso argumentativo, investigación acción, estrategias de aprendizaje.

### Abstract

#### DEVELOPING SKILLS FOR THE PRODUCTION OF ARGUMENTATIVE TEXTS IN YOUNGSTERS BETWEEN 11 AND 13 YEARS OLD

The main objective of this study was to develop linguistic skills to improve the written production of argumentative texts in fourth-grade students of Basic School. The theories proposed by Páez Urdaneta (1996), Cassany (1999) and Cassany, Luna and Sanz (2000), among others, were taken into account. The research was carried out at Escuela Básica “Juan Franco de Silva”—a community in Valencia, Carabobo State, Venezuela. The participants consisted of 21 students whose ages ranged between 11 and 13. The method used was Action Research and was carried out in three phases: 1) diagnosis, 2) planning and designing of the learning strategies; 3) execution and evaluation of the strategies. The results, against a corpus of documents produced by the students, served to explain the changes in the writing. In general, the students were able to produce argumentative texts according to their interests and needs that motivate the production.

**Keywords:** Argumentative Texts, Action Research, Learning Strategies.

### Introducción al estudio: Breve descripción de la situación

La escritura es un acto que resulta necesario para acceder a los saberes organizados que forman parte de la cultura humana. Es un proceso cognitivo complejo que realiza el hombre no sólo para comunicarse con los demás, sino también para organizar su propio pensamiento. Por ello, su aprendizaje ocupa un lugar fundamental en el diseño curricular de Educación Básica en cualquier parte del mundo. Así pues, se pretende que los alumnos a lo largo de su escolaridad puedan apropiarse de las características de los distintos tipos de discursos y sean capaces de producir textos en forma coherente.

Si bien es cierto que la lengua ofrece diferentes opciones para ordenar la materia lingüística según el propósito del texto que se desee producir, puede decirse sin especulación alguna, que la argumentación ha sido uno de los órdenes discursivos más importante por cuanto el hablante puede expresar en forma escrita y oral su punto de vista sobre algún tópico o tema y a la vez defender su opinión o creencia. Pero, a pesar de ello poco se utiliza en el ámbito escolar. No se sabe si por desconocimiento de los docentes o porque les resulta más fácil abordar otros tipos de discurso, tomando en cuenta que el narrativo y el expositivo, suelen ser los más usados en todos los ámbitos de la sociedad.

Ahora bien, el hecho de que este tipo de discurso sea poco usado en el contexto educativo, no incide en que los alumnos no sean capaces de producirlo oralmente; no obstante, a la hora de elaborarlo por escrito se les complejiza su composición. Ante esta evidencia, creemos que el docente puede presentar en el aula diferentes formas de organización y relación con el lenguaje escrito, pues esto permitirá a los estudiantes conocer, trabajar y aprender las diversas funciones que cumplen el lenguaje, los géneros discursivos y los tipos textuales de manera que logren apropiarse de las distintas estructuras y organización discursiva propias de su lengua. Pero, ¿qué se entiende por argumentación, propiamente dicha?

Se acierta en explicar que argumentar forma parte de la experiencia personal de cada ser humano. Todos argumentamos para defender testimonios o acciones y nos enfrentamos con los argumentos de otras personas pues, generalmente, podemos identificar claramente cuando estamos frente a un argumento. Esto se debe a que hay ciertos rasgos característicos de la argumentación que están presentes en cada disputa, en el mejor sentido de la palabra, y cuya presencia marca una forma especial de usar el lenguaje: el uso argumentativo.

Ahora bien, ¿cuáles son estos rasgos característicos que definen a la argumentación? En primer lugar, argumentar es una actividad eminentemente social. De igual modo, es una actividad intelectual. En segundo lugar, es una actividad verbal y un asunto de opinión. En tercer lugar, su propósito es justificar o refutar una opinión. Por último, suele estar dirigida a la obtención de la aprobación de una premisa o tesis por parte de una audiencia.

En definitiva, podemos definir a la argumentación como una actividad social, intelectual y verbal empleada para justificar o refutar una opinión; en general, consiste en un conjunto de enunciados dirigidos a obtener la aprobación de una idea por parte de una audiencia.

Por otra parte, es necesario destacar que no es desconocido para el docente o para cualquier otro usuario de la lengua, que la escritura es una actividad compleja; en ella se ponen en juego saberes, competencias e intereses y a la vez se determina el contexto sociocultural y pragmático del individuo. De hecho, para Páez Urdaneta (1996, p.73), la práctica de la producción escrita suele estar orientada fundamentalmente a la composición de dos tipos de textos: “textos de orientación funcional y textos de orientación artística”.

Los textos de orientación funcional son aquellos que se utilizan a diario y que se originan del uso del lenguaje para: lograr un objetivo; reseñar o explicar algo; desarrollar una información; convencer o inducir a otros como medio de expresión de cortesía. Mientras que los textos de orientación artística buscan promover la auto-expresión, la manifestación de percepciones, interpretaciones y la imaginación personal. En estos textos no se satisfacen necesidades sociales, sino que se crean objetos lingüísticos empleados para complacer necesidades individuales de carácter ético y estético.

Ahora bien, el Ministerio de Educación (1998) en Venezuela plantea el desarrollo de la competencia discursiva de los estudiantes en cuanto a la comprensión y producción de textos escritos de carácter funcional. Así mismo, en el área programática Lengua, en la II Etapa de Educación Básica, en el apartado referido a la interacción comunicativa escrita, se señala lo siguiente:

Los contenidos que se adquieren en experiencias de aprendizajes relacionados con el uso de la lengua escrita [...]. ahondar en las estrategias de comprensión y producción de textos escritos de diferentes tipos (expositivos, descriptivos, narrativos, instruccionales, argumentativos) Hacer énfasis en la lectura para el estudio, así como prestar particular atención al reconocimiento y uso del texto expositivo esencial para el acceso a los conocimientos (p.132).

De lo antes planteado se infiere que en el programa se establece la incorporación de estrategias de aprendizaje que promuevan el abordaje de los diferentes órdenes discursivos. Pero, se hace énfasis en el estudio de textos funcionales de tipo expositivo por ser los más utilizados en el ámbito educativo. Sin embargo, la práctica argumentativa también permitirá al joven acceder a conocimientos que formarán parte de su cotidianidad, pues este discurso se manifiesta en las distintas expresiones lingüísticas del ser humano. Los niños en particular tratan de persuadir o convencer a sus padres cuando quieren algo; o justifican y dan razones para lograr su objetivo.

Por eso, la argumentación es un orden discursivo que se utiliza en todos los ámbitos de la sociedad: “El único orden auténticamente subjetivo sería la argumentación: materia que sirve al usuario para manifestar sus juicios de valor, sus creencias, sus opiniones acerca de los hechos del universo (físico o conceptual)” (Barrera, 2003, p. 6). Vista así, la argumentación puede catalogarse como un tipo de exposición que tiene como finalidad defender con razones o argumentos una tesis, es decir, una idea que se quiere probar. Igualmente, la producción textual en la Educación Básica ha de propiciar distintas competencias discursivas. No obstante, la tarea de desarrollar habilidades para producir un texto coherente, no es fácil; sobre todo si se trata de elaborar escritos de carácter argumentativo.

Este último señalamiento, resulta relevante a la hora de favorecer el uso de estrategias alrededor de la argumentación por cuanto dependen no sólo del conocimiento lingüístico, sino también del conocimiento sociocultural que posea el individuo. Entonces, para producir textos con base en el uso de la argumentación hay que mostrar cómo desarrollar esas destrezas.

Sin embargo, su desarrollo es posible cuando el docente las evalúa sobre la base de un contenido programado en el área curricular que, muchas veces, suele ser “copia al caletre” de un texto enciclopédico. Vale la pena afirmar que el docente por lo general actúa más por “conocer” si el alumno es capaz de responder a una pregunta y no por averiguar si hubo alguna argumentación sobre qué motivó o no el tema para su aprendizaje.

La escritura en el aula no debe servir sólo para evaluar el conocimiento de un área curricular

determinada. El acto de escribir debe ser una acción dirigida a formar individuos críticos, capaces de ofrecer sus argumentos sobre la base de exponer sus ideas en pro de refutar o no su parecer; de convencer al lector de los hechos que permiten evidenciar sus experiencias; o de persuadirlo a través de sus ideas con el fin de reflexionar. La producción de textos de orden argumentativo como actividad en el aula de clase puede ayudar al desarrollo integral del estudiante. Pero, sólo será posible incentivando la comunicación escrita a través de la aplicación en el aula de estrategias de aprendizaje para la producción de textos que posibiliten el uso frecuente y adecuado de la escritura. De este modo, el uso del discurso argumentativo pudiera constituirse en instrumento de aprendizaje que guíe al alumno a apropiarse en forma natural del lenguaje y enriquecer su vocabulario.

Por experiencia, es sabido que en las aulas no se promueven destrezas para la producción de textos con este discurso. De allí la dificultad que presentan los alumnos para redactarlos. Ahora bien, la importancia de esta investigación radica en que, en primer lugar, los niños tratan de defender sus puntos de vista en acontecimientos propios de su entorno familiar. De allí que la escuela ha de crear situaciones que sirvan para que los alumnos aprendan cómo producir textos escritos predominantemente argumentativos, apoyados sobre la base de sus propias vivencias.

En segundo lugar, por una parte, la relación entre el discurso argumentativo y la estructura lógica del pensamiento hace que la argumentación se constituya en un instrumento útil para el desarrollo del razonamiento deductivo e inductivo y para la elección de juicios pertinentes de acuerdo con la situación que se desea aprender. Y, por otra parte, el alumno cuando aprende a defender y a refutar apropiadamente mejora su proceso de socialización.

Y en tercer lugar, desde el punto de vista educativo, los textos de carácter argumentativo y el expositivo son necesarios para la cotidianidad humana. Por eso, el éxito escolar del educando depende primordialmente del manejo adecuado de la producción escrita de estos textos. En consecuencia, la escritura no sólo es un objeto de estudio y aprendizaje, sino además es un fenómeno vivo, pues mediante él se intercambian experiencias con otras personas. Así lo afirma Cassany (1999):

Escribir es una forma de usar el lenguaje que, a su vez, es una forma de realizar acciones para conseguir objetivos. Al ser la vida humana tan extremadamente social, una gran parte de nuestras acciones son verbales, de modo que somos más palabras que hechos. (p.75)

Ante lo descrito, se pretende desarrollar en jóvenes escolares ciertas destrezas para el mejoramiento de la producción escrita de textos de orden argumentativo. En especial en los alumnos de la Escuela Básica “Juana Franco de Silva”, parroquia Miguel Peña de la Municipalidad de Valencia, Estado Carabobo, Venezuela. De allí que mediante la producción de este tipo de textos, considerando que la ciencia del lenguaje va más allá del análisis del sistema lingüístico de manera abstracta, se pretende retomar el carácter funcional y social de la escritura. Ante este panorama se plantea como objetivo general desarrollar destrezas para la producción escrita coherente de textos de orden argumentativo en jóvenes entre 11 y 13 años de la Escuela Básica “Juana Franco de Silva” de la parroquia Miguel Peña, Estado Carabobo, Venezuela. De seguidas, se explicita la teoría que sustenta este estudio.

## **Marco Referencial**

La Teoría de la Argumentación (Perelman y Olbrecht-Tyteca, 1994: 119) parte de ciertas premisas generales que estipulan la situación de argumentación y a partir de ella se delimitaron los alcances de su estudio y metodología. Ésta es la nueva retórica. Entonces para que haya argumentación es necesario que, según los autores, “se produzca una comunidad efectiva de personas” (p.48). Para la nueva retórica, la argumentación es eficaz cuando logra la adhesión de la audiencia y provoca la realización de la acción propuesta o al menos crea una disposición para la acción (que se manifestará en el momento oportuno); para ello es necesario adaptar el discurso a la audiencia (Fernández Pérez, 1999). Pero, esa comunidad efectiva exige una serie de condiciones:

Lo más indispensable para la argumentación es, al parecer, la existencia de un lenguaje común [...] Para argumentar, es preciso, en efecto, atribuir un valor a la adhesión del interlocutor, a su consentimiento, a su concurso mental. [...] Los hablantes que participan en la argumentación lo hacen en forma voluntaria y seria. [...] El argumentador dice lo que quiere decir y se compromete con lo que dice. [...] El oyente entiende lo que el hablante dice y evalúa en base a este entendimiento [...] Los interlocutores pueden aducir cualquier punto de vista que deseen y cualquier información que consideren relevante para justificar o refutar una opinión [...] Los interlocutores deben estar dispuestos a defender todas sus afirmaciones contra las críticas de los otros interlocutores. (Perelman y Olbrecht-Tyteca, 1994: 49-71)

Estas condiciones hacen posible concentrarse en los aspectos específicamente relevantes a la argumentación. Son, de algún modo, pistas prácticas; éstas, sin duda alguna, facilitan las interacciones, pues se pone a prueba la competencia comunicativa y argumentativa de los individuos. Tanto es así, que en el aula los alumnos ponen en práctica uno que otro hecho experimentado en la cotidianidad. Es decir, actúan de manera espontánea sin una norma establecida para dar razón de lo que ha pasado tratando de convencer, persuadir y hacer creer algo a alguien a favor o en contra de una idea.

La argumentación es, por lo tanto, un proceso de razonamiento para defender una tesis o una opinión, especialmente para desarrollar temas que se prestan a controversia. Pujante (2003) expresa que cuando se habla de argumentación es porque se está presentando la manera de ver las cosas, el modo de mostrar los hechos y se prepara a un auditorio (o a un lector/lectores) para demostrarle los hechos formulados. Es por ello que la persuasión es la base de la argumentación.

Es de resaltar que la argumentación posee una peculiar organización tomando como base principios de la antigua dialéctica y de la lógica: (a) desde el punto de vista de la lógica, se toma en consideración la noción de causalidad, ya que ésta permite la objetividad del tema argumentado. La causalidad da una explicación del porqué los hechos suceden de una forma y no de otra; (b) desde el punto de vista de la dialéctica, la argumentación se mueve sobre las probabilidades.

Finalmente, la argumentación tiene por finalidad exponer, afirmar y/o rebatir opiniones e ideas. Tiene una estructura semejante al texto explicativo (planteamiento, desarrollo y conclusión) (Fumero, 1997) pero con una mayor presencia de argumentos a favor y/o en contra de una idea o de un hecho.

## Método

La presente investigación constituyó un estudio de campo que tuvo por finalidad abordar los fenómenos sociales en su ambiente natural, tal y como suceden en el plano real. Del mismo modo, el trabajo de investigación se inscribió en la perspectiva metodológica de la Investigación-Acción (IA). Las etapas de la IA se realizaron en “espiral autorreflexiva”, es decir, fue un proceso planificado en acción, observación, reflexión y evaluación, de carácter cíclico en sucesión.

La unidad social involucrada en el estudio estuvo representada por ciento cinco (105) alumnos de la II etapa de la Escuela Básica “Juana Franco de Silva” de la parroquia Miguel Peña, del Municipio Valencia, del Estado Carabobo. Los participantes del estudio estuvieron integrados por veintiún (21) alumnos de la sección “D” de cuarto grado que cursan en la institución antes mencionada, cuyas edades oscilaban entre 11 y 13 años. La escogencia de los participantes fue espontánea debido a que la docente del grado pidió apoyo pedagógico a la investigadora (quien intervino en todas las etapas junto a la docente de aula) para dar solución al problema del desarrollo de destrezas para la producción escrita de textos con discurso argumentativo.

El aula fue el ambiente donde se desarrolló la investigación. Ésta se inició con la aplicación de una prueba diagnóstica para conocer los aspectos de coherencia, competencia discursiva y lingüística en la producción de los textos mencionados, para luego diseñar, aplicar y evaluar las estrategias de aprendizaje necesarias para tal producción. En cuanto al análisis de los datos, éste se hizo mediante la comparación constante de la información escrita por los jóvenes durante el desarrollo de la investigación

Luego de ser procesados, los datos fueron utilizados para validar la información mediante el cruce del análisis de datos de los participantes durante la fase diagnóstica y la fase del desarrollo de las destrezas para la producción de textos de orden argumentativo. Por último, se ejecutó la fase de evaluación.

## Análisis e interpretación

El análisis de la data recogida se produce a través de los aspectos de la coherencia, que según Cassany, Luna y Sanz (2000) se refieren a la cantidad, calidad y estructuración de la información ofrecida, en este caso, en el texto predominantemente argumentativo. Ahora bien, en éstos el mensaje siempre es complejo y tiene una función específica y los componentes se interrelacionan de un modo específico. De allí que, para evidenciar el escrito argumentativo se hizo necesario tomar en consideración los siguientes criterios: (a) El mensaje consta de un enunciado que cumple la función de una opinión y uno o más enunciados que sirven como argumentación a favor o en contra de esta opinión. Estos últimos, justificarán o refutarán el enunciado principal que funciona como opinión y que es defendido o atacado por la argumentación, (b) Llamamos al **conjunto de los enunciados** que expresan la opinión y a los argumentos **texto discursivo**; y al **conjunto de oraciones** (esto es, la cantidad, la calidad y la estructuración de la información escrita) que constituyen el argumento como la **argumentación** a favor o en contra de una opinión.

Dicho esto, se explican tales criterios en cada fase de la IA. Pero, para ello es necesario acotar que para efectos de los resultados de la investigación, los alumnos fueron agrupados según los siguientes criterios alumnos con menos progreso, alumnos con más progreso a fin de ponderar los logros tanto por la cantidad como por la cualidad.

**Fase I: Diagnóstico.** En esta fase se recolectaron los datos mediante la redacción de un texto de orden

argumentativo por parte de los alumnos. Para ello, se les presentó una imagen (un sujeto con una máscara que estaba escoltado por un par de policías). A partir de la pregunta ¿qué piensas sobre el robo y la cárcel?, se les pidió que escribieran el texto. De los 21 textos escritos, 17 de ellos no respondieron al propósito (alumnos con menos progreso). En tales textos se observó sólo la descripción de la imagen presentada. También se evidenciaron muchas repeticiones de palabras en los textos<sup>1</sup>, lo que indicó que la cantidad de información fue escasa y limitada. De igual modo, se prestó atención a la calidad y la estructuración oracional (no fueron las más adecuadas). Un ejemplo, es el siguiente escrito: *Que la policía atrapa a un ladrón que tenía dos bolsa y en una hay un cuchillo, lo tienen esposados dos policías los dos tienen a un antisocial van caminando el ladrón tiene un pasa montaña y una camisa de raya. Otro ejemplo: agarraron a un ladro que estaba robando en la tasca de centro llamaron a la policía para que selle bara el malandro que estaba robando en la camioneta donde trabaja los choferes y le robo los riales a los pasajero que iba en la camioneta.*

Tal como se puede apreciar, los textos producidos son experiencias conocidas por los alumnos. Esto permitió reconocer que la producción no fue “caletre” de una lectura referente, sino más bien de una lectura expresada según el contexto social del individuo. En estos textos hubo una ventaja que fue aprovechada: se produjo (que no es copiar de un libro) lo que se conoce o experimenta. No obstante, no hubo argumentación a favor o en contra de la imagen que fungió como “oración” textual para llegar a emitir la argumentación respectiva. Mucho menos, se observó un conjunto de enunciados que permitiesen expresar una opinión.

Ahora bien, otros cuatro (4) textos se relacionaron con el aspecto de la coherencia (cantidad, calidad y estructuración de la información). Por ejemplo: *Yo opino que estan agarando a un ladron [...] es muy malo de su parte porque todos somos una comunida [...] no podemos robar [...] primero comiensan con un lapiz después a un banco [...] eso es muy importante para la comunidad [...] si aemos eso nunca bamos hacer una comunidad [...] todo es un mal para el futuro de todos nosotros.* Del mismo modo, tal como se puede apreciar, existe un conjunto de oraciones que fungen como argumento lo que permite deducir que hay argumentación en contra de un hecho. A todo ello, se le denominó como un conjunto de enunciados que expresaron la opinión respectiva.

En fin, por lo general hubo un bajo índice de argumentación que facilitara la unidad textual. No obstante, la mayoría de los alumnos mostraron un manejo idóneo de la noción de coherencia como elemento fundamental para producir ideas con sentido completo para llegar a la argumentación. Pero se detectó la falta de aporte de nuevas ideas al tema, refiriéndose solamente a lo observable y no a la expresión de una opinión. Esta información permitió argüir que la mayoría de los alumnos ante una asignación como ésta, poco opinan sobre un hecho. En otras palabras, el **conjunto de los enunciados** que expresaron la opinión no fue tal; y el **conjunto de oraciones** (esto es, la cantidad, la calidad y la estructuración de la información escrita) que constituyó el argumento como **la argumentación** a favor o en contra de una opinión, no se pudo apreciar. A partir de esta evaluación diagnóstica, se procedió a planificar y diseñar las estrategias correspondientes para superar las debilidades halladas

**Fase II: Planificación y Diseño.** Una vez hecho el diagnóstico, la investigadora, junto con la docente de aula, procedió a planificar y diseñar, según el modelo textual de Cassany, Luna y Sanz (2000), las estrategias de aprendizaje para la producción de los textos. La participación del grupo escolar para poner en práctica las estrategias, se hizo según las siguientes pautas:

- (a) Lecturas seleccionadas según el tema desarrollado en la planificación del proyecto pedagógico de

aula propuesto por la maestra de aula. Este proyecto tuvo como tema central “Conociendo los Valores”;

(b) Discusión de los tópicos relacionados con situaciones cotidianas. En este particular merece la pena mencionar que en el momento de ejecutar el mencionado proyecto, la maestra y los alumnos decidieron comentar una situación que estaban confrontado, como lo fue el hecho de haber experimentado un robo en la escuela. Se comentó que unos individuos penetraron a las instalaciones de la institución, en horas nocturnas, y robaron en la dirección del plantel. Luego, causaron desórdenes en las aulas: rompieron libros y destrozaron pupitres. Este tema generó diversas lecturas en torno a los valores sociales;

(c) Participación espontánea en relación con las ideas en discusión para tomar en cuenta el tema a trabajar. Para ello, se propusieron lecturas relacionadas con la justicia, la tolerancia y el amor hacia el prójimo. Todo ello permitió que los participantes opinaran sobre el hecho acaecido y, a su vez, produjeran por escrito sus propios argumentos;

(d) Coevaluación grupal del trabajo escrito. Con esta actividad los participantes pudieron darse cuenta de qué se trataba la coherencia y cómo podían ayudarse para la corrección del escrito;

(e) Escogencia del siguiente tema que se discutiría en la siguiente sesión y elección de material de lectura. Esta actividad se realizaba con el fin de continuar el tema y relacionarlo con las distintas áreas de conocimiento propuestas en el proyecto pedagógico de aula mencionado. Esas áreas fueron: ciencias sociales, lengua, educación para el trabajo, matemática.

Luego, se diseñaron cuatro estrategias de aprendizaje (talleres); la docente de aula (quien, previamente, sostuvo reuniones pedagógicas con la investigadora, que también actuó como observadora participante cuando la situación lo ameritaba) puso en práctica las estrategias. Posteriormente, en la fase de ejecución y evaluación se valoraron las producciones respectivas. Estas estrategias permitieron el afianzamiento de las destrezas escriturales y de argumentación en los jóvenes<sup>2</sup>. Los talleres diseñados fueron los siguientes:

1) Taller de Lectura Analítica. Se consideró como una estrategia de inducción cuyo objetivo fue analizar e intercambiar opiniones sobre tres textos leídos por cada grupo de alumnos. Estos grupos se conformaron en equipos de cinco participantes (tres equipos de cinco y un equipo de seis). Se ejecutó en dos horas diarias durante mes y medio. Se les dio un texto para que lo leyeran y luego intercambiaran opiniones orales y respondieran las preguntas formuladas. Por ejemplo, si la lectura fue sobre la “justicia”, las preguntas fueron: ¿Hay justicia cuando atrapan a un ladrón? ¿Por qué? ¿Qué es justicia? ¿Qué opinas si alguien te viene a robar algo tuyo?

2) Taller: Paso a Paso. Esta estrategia consistió en la construcción de un párrafo a partir de una oración simple suministrada por la docente de aula para que cada alumno, a su vez, aportara una oración y entre todos construyan el párrafo de modo coherente que permitiera el conjunto de enunciados que diera paso a la argumentación. Se realizó en una hora diaria en aproximadamente mes y medio. Se tomó en cuenta las vivencias de los alumnos, las efemérides y eventos realizados en su contexto. Por ejemplo: El 8 de diciembre se celebra el día de la Inmaculada Concepción, el 15 de enero Día del Maestro y 14 de febrero Día de la Amistad.

3) Taller: Conectando Ideas. La presente estrategia estuvo dirigida especialmente a reconocer conectores argumentativos y la relación existente entre los enunciados del texto. Todo ello con el fin de unir al conjunto de oraciones (esto es, la cantidad, la calidad y la estructuración de la información escrita que constituyen el

argumento como *la argumentación* a favor o en contra de una opinión) y de enunciados (opinión) que diera lugar al texto de carácter argumentativo. Para la ejecución de esta actividad, la docente entregó a cada grupo una fotocopia de textos para que lo leyeran. Después de leer y comentar la lectura, la docente explicó la función que cumplen esos conectores dentro del texto; luego subrayaban los conectores. Se ejecutó en una a dos horas de clase durante mes y medio. Para esta actividad se seleccionaron 4 textos: (a) *¿Miedo de tener miedo?* (extraído de una enciclopedia escolar, Anexo B), (b) *El trabajo* (autor: Eduardo Aguilar, Anexo C), (c) *El niño de cristal* (Autor: Gianni Rodari, Anexo D), y (d) *Yo soy yo* (Autor: Virginia Satir, Anexo E). En cada uno de estos textos se evidenciaban los conectores: *Sin embargo, aunque, pero, entonces, por lo tanto*. Al igual que las estrategias anteriores, éstas fueron trabajadas en equipo. Cada equipo subrayaba y practicaba cada conector en fechas distintas, con la finalidad de afianzar la función de cada uno.

4) Taller: Argumento y Opino. Esta estrategia consistió en la producción del texto de orden argumentativo a partir de los temas seleccionados en consenso con los alumnos. Para realizar la actividad, la docente de aula les sugirió a los alumnos leer sobre los temas seleccionados. Esto se hizo con la finalidad de que los estudiantes conocieran el tema a trabajar, tomando en cuenta sus conocimientos previos. A continuación se explica la ejecución de las cuatro (04) estrategias de aprendizaje mencionadas (talleres).

**Fase III: Ejecución y Evaluación.** Las estrategias de aprendizaje, tomando en consideración el modelo de coherencia textual de Cassany, Luna y Sanz (2000), fueron aplicadas a los participantes para mejorar la producción de textos de carácter argumentativo. En esta fase fue necesario que la investigadora y la maestra de aula cumplieran con la “espiral dialéctica” sobre los posibles resultados en la ejecución. Todo ello con el fin de emprender un conjunto de acciones, por medio de las cuatro estrategias de aprendizaje (*supra*), dirigidas a mejorar la producción de textos coherentes y el argumento como **la argumentación** a favor o en contra de una opinión. Allí radicó fundamentalmente la importancia de esta fase y, por tanto, fue el soporte de la investigación. Seguidamente se hará referencia a la ejecución y evaluación de las estrategias propuestas.

1) Taller: Lectura analítica. Para ejecutar esta estrategia se organizó a los 21 alumnos en cuatro grupos (tres de ellos integrados por cinco miembros y uno integrado por seis miembros) y se les entregó una lectura acerca de “La Justicia” (Anexo A). A continuación, se muestran los resultados de uno de los grupos escogido al azar. A las preguntas, ellos respondieron<sup>3</sup> (R): A) *¿Hay justicia cuando atrapan a un ladrón? ¿Por qué?* R: *Si porque si atrapan a un ladrón podemos vivir en una sociedad mejor.* B) *¿Qué es justicia?* R: *La justicia para nosotros es muy importante para la humanidad.* C) *¿Qué opinas si alguien viene a robar algo tuyo?* R: *eso es mal echo porque si uno tiene algo y lo demás no, no tienen que robar.* En relación con las respuestas a las preguntas formuladas, se puede decir que no hubo opinión porque los alumnos poco sabían cómo hacerlo. En total se obtuvieron 12 producciones escritas que se fueron revisadas a medida que se les presentaban cada lectura. Ante las respuestas de los grupos se evidenció que los alumnos no emplearon efectivamente el nivel inferencial y crítico para comprender la lectura, lo que les dificultó responder pertinentemente las preguntas.

Todo lo expuesto permitió reconocer que una de las formas más exitosas para enriquecer el conocimiento previo del alumno, es la lectura ya que mientras más lee, más referencias tiene del mundo que lo rodea. Por lo general, la opinión exige la posesión de conocimientos previos, los cuales pueden ser adquiridos a través de la lectura de textos relacionados con el tema a discutir. Sólo cuando se pueda comprender esos textos, el sujeto aprendiz será capaz de desarrollar sus destrezas oratorias y escriturales en torno a la opinión acerca de un hecho experimentado. La ejecución de la estrategia referida se abordó con ese fin, pues se evidenciaba que los

alumnos leían textos sin sentido, es decir, no inferían o anticipaban sus experiencias a la lectura ofrecida.

Al final, la intervención de la maestra de aula para ayudar a la comprensión del texto produjo buenos resultados. Se pudo evidenciar que los alumnos, organizados en grupos de trabajo, se entusiasmaron con cada lectura y pudieron responder con más fluidez a las preguntas del texto. Un ejemplo de ello, es la actividad que se realizó con la lectura “El Trabajo” (ver anexo C). El grupo escogido para ejemplificar lo dicho, fue el grupo 4. A las preguntas formuladas, ellos respondieron (R): A) ¿Qué significa trabajar? R: *es una actividad que se realiza para cumplir con nuestras necesidades.* B) ¿Por qué se debe trabajar? R: *es algo que se hace para vivir.* C) ¿Cuáles son los trabajos que tú debes cumplir? R: *hacer la tarea, ayudar a mamá en la casa, hacer el trabajo en la escuela.*

Tal como se evidencia, la lectura constante sobre un tema relacionado con la cotidianidad, permite al niño entender esa realidad, según Mayor (citado por Puente, 1991), “... la existencia de una doble relación funcional entre el texto y el conocimiento que tienen los sujetos acerca del mundo” (p. 123). En consecuencia, realizar lecturas previas relacionadas con el tema del PPA, hizo que la producción oral, discutida a través de la técnica de la pregunta, permitiera dar paso a la producción escrita de modo coherente y, a su vez, poder manipular las ideas con el fin de que emitieran un opinión sobre un hecho particular. El siguiente taller retoma lo dicho, sobre todo, en lo referente a la coherencia textual.

2) Taller: Paso a Paso. Para efectos del análisis se seleccionaron dos actividades: (a) el 8 de diciembre y (b) el 15 de enero. Para la primera actividad la oración principal fue: “El 8 de diciembre se celebra la Inmaculada Concepción”. A partir de esta idea y de sus conocimientos previos, los alumnos junto con la docente fueron construyendo el párrafo en el pizarrón. La redacción fue colectiva. Obsérvese el siguiente ejemplo: *El día 8 de diciembre se celebra el día de la Inmaculada Concepción. Es una tradición que se celebra en nuestra comunidad. Ese día la gente prende velas para rendirle tributo a la virgen. Para señalar la llegada de la navidad, las personas juegan con bolas de fuego. También cantan, bailan y comparten en familia.* En esta actividad se puede apreciar que el uso de oraciones simples capta la comprensión del texto, y por lo tanto, la coherencia del mismo.

Esto fue una señal de que la mayoría de los alumnos poseen un manejo de la noción de sujeto y predicado como elementos básicos para producir ideas con sentido completo. Cassany, Luna y Sanz (2000) señalan que el párrafo es una unidad significativa y visual: desarrolla una única idea completa relacionándola con la macroestructura del texto. Se caracteriza por comenzar con mayúscula y finalizar en punto y aparte, construyendo bloques que se distinguen a simple vista en el escrito.

La siguiente actividad referida al “15 de enero” fue realizada por los alumnos reunidos en equipos de trabajo (4 equipos en total). Para la redacción del texto, se les sugirió que siguieran el esquema oracional del ejemplo anterior. Cada equipo redactaría un párrafo referente a esa fecha. Obsérvese dos ejemplos, escogidos al azar. Equipo 4: *Todos los 15 de enero se celebran el día del educador. Se puede decir que esa fecha es importante para todos los educadores. Los maestros nos guían para ser mejores ciudadanos. Ellos nos explican cada detalle sobre algún tema en el aula. Nos tienen confianza, cariño, y respeto para nuestro bien y nos dan un espacio para soñar y crecer.* Equipo 1: *El 15 de enero es día del educador. Ese día les rendimos honor y homenaje a nuestros maestros. Ellos nos ayudan a hacer las actividades en nuestras aulas. Ellos nos enseñan a ser educados, respetuosos, y saber compartir con nuestros compañeros. Tenemos que respetar a nuestros maestros.*

En conclusión, en esta estrategia la coherencia fue la propiedad que más se trabajó. Esta se pudo lograr cuando los alumnos prestaron mayor atención a las ideas que quisieron exponer por escrito. Claro está, la coherencia se logró después de la realización de varios borradores y del consenso entre los alumnos que conformaban cada equipo de trabajo. Una vez consolidada la coherencia textual, se procedió a trabajar el uso de conectores argumentativos.

3) Taller: Conectando ideas. Todos los equipos coincidieron en reconocer los conectores argumentativos presentes en cada uno de los textos ofrecidos para esta estrategia. Así por ejemplo en la lectura “¿Miedo de tener miedo?” (Anexo B) reconocieron el conector “sin embargo” y señalaron la relación existente entre el enunciado anterior y posterior al conector, llegando a la conclusión que éste es un conector de oposición; en relación el texto “El Trabajo” (Anexo C), los estudiantes reconocieron dos conectores: “por lo tanto” y “pero” afirmando que el conector “por lo tanto”, es de consecuencia y “pero”, es de oposición. Así mismo, en el texto “El niño de Cristal” (Anexo D), observaron el conector “aunque” y establecieron la relación existente entre los enunciados. Los alumnos registraron que es un conector de oposición. Por último, en el texto “Yo soy yo” (Anexo E) examinaron los conectores: *pero, por lo tanto, porque y entonces*. Los alumnos reconocieron los conectivos como de causa, consecuencia y oposición. En fin, esta estrategia permitió que los participantes admitieran que el sistema de la lengua pone a disposición de los hablantes ciertas “piezas lingüísticas” que relacionan de forma explícita segmentos textuales, sean enunciados o secuencias de enunciados. A partir de este reconocimiento, se pudo entonces trabajar con la opinión como uno de los aspectos relacionados con la argumentación.

4. Taller: Opino, comento y argumento. Las producciones escritas fueron individuales<sup>4</sup>. Hubo un total de veintiún (21) textos escritos; en dieciséis (16) de ellos se observó un dominio satisfactorio (alumnos con más progreso) al producir los textos de orden argumentativo, todos relacionados con la opinión. Se pudo evidenciar que los alumnos lograron producir el texto de modo coherente, respondiendo al propósito de argumentar (desarrollaron las ideas en párrafos independientes entre tesis, argumento y conclusión, mediante el empleo de conectores argumentativos). Obsérvense cuatro ejemplos<sup>5</sup>:

Ejemplo 1:

Valencia es una ciudad muy hermosa, con sus edificios, sus centros comerciales y parques para pasear. Sin embargo hay un factor que le cubre toda su belleza y es la delincuencia que se ha desarrollado en nuestra ciudad. Cuando le pido a papá que salgamos a pasear; él lo duda mucho y si de inmediato no me dice que no, cuando salimos anda todo asustado, por lo tanto las salidas son cortas pero intento disfrutarlas. Por eso últimamente salimos muy poco pero cuando lo hacemos intento no aburrirme, jugar y caminar hasta el cansancio y cuando papá me dice que ya es hora de marcharnos yo soy feliz por el rato que e pasado.

Ejemplo 2:

La delincuencia se puede definir como todas aquellas acciones realizadas por los delincuentes los cuales no nos proporcionan ningún bien. Solo se benefician ellos mismos perjudicando a todos aquellos que se les atraviesen. Todos nosotros siempre juzgamos a los delincuentes por lo que hacen pero nos preguntamos porque lo hacen, ellos diran que lo hacen para sobrevivir. Sin embargo yo pienso que el robar o matar es muy malo porque si nos ponemos a pensar los delincuentes siempre salen presos o muertos. Por eso antes de que ocurra esto ellos deben pensar si en realidad ellos quieren que su vida sea así, si quieren estar huyendo o escondiendose de la ley. De hecho, yo le daría un consejo a todos los

venezolanos que traten de darle un buen ejemplo a sus hijos porque ellos siempre terminan copiandolos.

Ejemplo 3:

Es la cosa que mas abunda en esta ciudad principalmente en los barrios de aquí de Valencia toda Venezuela tiene delincuencia regada en: Bella vista, fredri franco y otros barrios. Sin embargo los delincuentes son unos seres que no tienen compasión con nosotros yo quiero que se acabe la delincuencia en nuestra querida Venezuela los delincuentes hecharon a peder nuestro paiz. Los ladrones se forman de forma muy sencilla se le agarran las cosas a los compañeros y después se rroban las cosas de la mamá y el papá. De hecho creo que para que la delincuencia se acabe hay que educarlos desde pequeños en el hogar.

Ejemplo 4:

La delincuencia es un vicio que sucede en todo el pais porque los delincuentes empiesan fumando drogas y asaltando los bancos y tambien camionetas. Ellos son delincuentes porque no tuvieron atención de madre ni de padre, pero si nosotros estudiamos somos unos grandes profesionales y no seremos unos delincuentes. Por lo tanto los padres deben tener mas atención en sus hijos para que no caigan en malos vicios y orientarlos para que estudien.

Otros cinco (5) textos evidenciaron dificultad en el desarrollo del tema (alumnos de menos progreso). Quizás esto se debió a que a sus autores les faltaba interés por la redacción y también a su irregularidad en la asistencia a clases. En resumen, lo que determina al texto no es la extensión, sino la intención comunicativa, la cual está a su vez, determinada por la manera como las oraciones se relacionan entre sí hasta construir el hilo argumental del tema. De hecho, en este trabajo se consideró una de las reglas que permitieron la elaboración de los textos: *La coherencia*; ésta estuvo relacionada con el orden lógico con que se presentaron las ideas, es decir, la asociación de los enunciados relacionada con cómo se introduce, desarrolla y concluye una idea. De allí que los alumnos pudieron también distinguir la información relevante de la irrelevante<sup>6</sup>.

### Conclusiones

El trabajo de investigación realizado permitió conocer que la Investigación-Acción fue una perspectiva epistemológica de investigación adecuada y necesaria para resolver problemas educativos relacionados con el aprendizaje de la escritura coherente y el uso de ciertos órdenes discursivos (en este caso, el argumentativo). De allí que todo docente mejoraría su praxis pedagógica, sin desmejorar el programa curricular, si tomase conciencia de que la investigación en el aula es el modo más expedito para enseñar y aprender la Lengua Materna.

Ante esta aseveración, se concluye: 4.1) El tiempo es un factor determinante para aplicar las estrategias de aprendizaje en la producción escrita; éste no se debe limitar, ya que el escribir es una actividad permanente en el devenir educativo; 4.2) La elección de los temas debe estar acorde con los intereses de los alumnos; no es recomendable trabajar con temas que no atrapen la atención del “escritor escolar”; 4.3) Las actividades didácticas elaboradas estuvieron orientadas hacia el logro de un objetivo: desarrollar destrezas para la producción escrita coherente de textos predominantemente argumentativos en jóvenes entre 11 y 13 años de la Escuela Básica.

En este particular, es necesario acotar que las estrategias propuestas representaron un paso más a la reflexión y acción de la praxis pedagógica en el proceso de producción escrita de los alumnos. El desarrollo de esas estrategias formó parte de las innovaciones, llamadas a consolidar a la enseñanza de modo más efectivo y factible en la transformación didáctica de la lengua materna.

### **Recomendaciones**

Para resolver los problemas de producción escrita que manifiestan los alumnos es necesario que éstos concienticen sus deficiencias y además conozcan las estrategias escriturales necesarias para resolverlas. Esto es, *planificar, diseñar y revisar lo redactado* de modo tal que el uso de la lengua materna sea funcional a la hora de producir un texto coherente. Esto implica desarrollar en ellos habilidades meta-escriturales que les permitan ser autores autónomos.

Es por ello que la intervención didáctica requiere del diagnóstico y análisis de los textos producidos por los alumnos para optimizar la práctica pedagógica. Sobre esta base el docente de aula podrá diseñar las estrategias más adecuadas con el fin de mejorar la producción escrita de los alumnos.

Finalmente, se recomienda que se planifiquen más actividades de escritura tendentes a ir familiarizando a los alumnos con diferentes textos escritos especialmente con discurso argumentativo desde el inicio de la II etapa de Educación Básica. Para ello, es necesario:

1) Propiciar la participación de los alumnos. Los estudiantes deben sentirse protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje. Deben participar en la elección de determinadas actividades. Cuando ellos colaboran en las decisiones que se toman, se sienten más motivados para aprender.

2) Se debe tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos.

3) La presencia de la escritura, es constante en el entorno físico y social que nos rodea (calles, familia y escuela) y la labor docente debe posibilitar un marco comunicativo donde el alumno dé a conocer lo que sabe.

4) Se debe anticipar a los alumnos el tema que se trabajará. Detrás de cualquier actividad que se lleva a cabo, existe un objetivo. Es importante que el maestro lo comunique y lo anticipe. Por ejemplo, sobre qué asunto se escribirá y en qué aspectos se incidirá. Los alumnos deben tener claro que siempre se valora lo que hacen. Es decir, vigilar que el aprendizaje de la escritura sea funcional y significativo.

5) Facilitar la interacción. El intercambio de información entre los alumnos y el docente (viceversa) y, a su vez, plantear actividades de escritura con sentido, pues esto facilita la interacción y el trabajo cooperativo (actividades en pequeños grupos, en parejas, individuales, actividades extra-cátedra)

### **Referencias**

Barrera, L. (2003). *Discurso y literatura*. Caracas: El Nacional

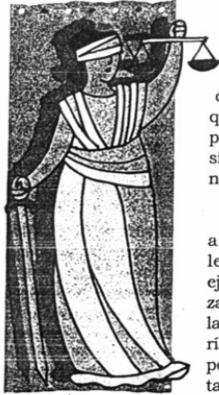
Cassany, D (1999). *Construir la Escritura*. Editorial Paidós, Barcelona (España)

Cassany, D., Luna, M y Sanz, G. (2000). *Enseñar Lengua*. Editorial Graó, Barcelona (España)

- Fernández Pérez, M. (1999). *Introducción a la Lingüística*. Barcelona (España): Ariel Lingüística.
- Fumero, F. (.). *El ensayo como tipo de texto*. FEDUPEL: Caracas
- Ministerio de Educación (1998). *Sistema Nacional de medición y Evaluación del Aprendizaje*. SINEA. Informe para el docente 6°. Corporación Belmont, Caracas.
- Páez Urdaneta, I. (1996). *La Enseñanza de la Lengua Materna: Hacia un Programa Comunicacional Integral*. Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.
- Perelman, Ch y I. Olbrechts-Tyteca. (1989). *Tratado de la argumentación*. Madrid: Gredos
- Puente, A. (1991). *La comprensión de la lectura y acción docente*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid.
- Pujante, D. (2003). *Manual de retórica*. Madrid: Castalia Universidad.

## Anexos

### Anexo A: La Justicia



#### LA JUSTICIA

La justicia es la voluntad de ser firme en conceder a cada uno los derechos que tiene. Es indispensable para vivir en sociedad porque si no hay justicia no hay paz ni solidaridad.

La persona justa concede a cada uno lo suyo aunque la ley no lo ordene. Así, por ejemplo, la ley puede autorizar la pena de muerte, pero la persona justa no la aplicaría porque cree que ninguna persona tiene derecho a quitarle la vida a otra.

La justicia es desinteresada y generosa. Para ser justos debemos dejar a un lado los egocentrismos y reconocer que cada persona que nos rodea es igual en dignidad a nosotros.

Honrar a los padres, dar el debido salario al trabajador, dar una buena calificación a un alumno esforzado o contribuir con nuestro aporte a las necesidades de los otros son actos de justicia.

Las actitudes justas contribuyen a la paz y la seguridad de la vida. Uno se siente bien consigo mismo y con los demás cuando en todo momento colabora con el bienestar de los otros.

### **Anexo B: ¿Miedo a tener miedo?**

Numerosas personas consideran que el miedo es un sentimiento negativo que nadie quiere experimentar. Sin embargo, muchos especialistas piensan que el miedo es un instinto que la naturaleza puso en nosotros con gran sabiduría.

La opinión de estos científicos se basa en el siguiente argumento: si los seres humanos no tuviéramos miedo, ya habríamos desaparecido de la faz de la Tierra. Porque el miedo, muchas veces nos salva la vida o nos resta posibilidades de riesgo. Por ejemplo, cuando estamos en la oscuridad caminamos despacio y a tientas. Debido a ello, no nos tropezamos y, si lo hacemos, el golpe no será muy fuerte.

Por estas razones, estos especialistas piensan que el miedo no es algo negativo, sino que es un instinto natural altamente positivo.

### **Anexo C: El Trabajo**

Significa un esfuerzo que se aplica. Es un gasto de energía para lograr algo. Demuestra lo que hacemos con nuestra vida. Te permite ser cada vez mejor. Por lo tanto, es una bendición que el trabajo exista.

Algunas personas creen que se trabaja sólo para conseguir un pago, para recibir dinero, que es algo que se hace para vivir. Ganar cosas materiales por hacer algo puede ser muy justo, puede ser muy importante pero, desde luego, no es lo que define el concepto trabajo.

Tus papás trabajan en guiarte y educarte y no reciben un cheque por eso. Tú tienes muchos e importantes trabajos en los que te superas como persona, los que demuestran lo que haces con tu vida. Por ejemplo: hacer la tarea, hacer el trabajo de la escuela en el salón, hacer ejercicio.

Tú puedes jugar, dormir, descansar o “flojear” para recuperar las energías y renovar tus fuerzas y así poder ocuparte en algo que te permita superarte. Proceder de la forma en absoluto va en contra del valor del trabajo; incluso contribuye a hacerlo mejor.

Pero... ¿Qué pasa cuando el juego, el sueño y la diversión ocupan todo tu tiempo o la mayor parte de él? ¿Cuándo por eso no lo utilizas para ser mejor y desarrollar tu persona?

Te llega el caos, el estancamiento, el aburrimiento, el vacío, el hastío.

Eduardo Águila

### **Anexo D: El niño de Cristal**

En su obra *Gramática de la fantasía*, Gianni Rodari nos cuenta que una vez nació un niño transparente. Aunque era de carne y hueso, se podía ver a través de él como si fuera de vidrio: se veía latir el corazón y se le veían sus pensamientos y sentimientos como si fueran pececitos de colores.

Una vez dijo una mentira y de inmediato todo el mundo vio como un globo de fuego a través de su frente. Volvió a decir la verdad y se le borró el globo amarillo. De esta manera no volvió a mentir en el resto de su vida.

El niño se llamaba Jaime y la gente lo llamaba *el niño de cristal*, y todos le querían por su sinceridad y lealtad. Como lo veían tan bueno, todos eran también muy amables con él.

Un día en aquel país se alzaron los militares y llegó al poder un dictador muy cruel. Comenzó un verdadero calvario para el pueblo que era maltratado y reprimido violentamente. Si alguien se atrevía a protestar, lo desaparecían sin dejar rastro.

### **Anexo E: Yo soy yo**

En todo el mundo, no hay nadie exactamente como yo. Hay personas que tienen algunas partes en que se parecen a mí, pero nadie es idéntico a mí. Por lo tanto, todo lo que sale de mí es auténticamente mío porque yo sola lo elegí.

Todo lo mío me pertenece: mi cuerpo, incluyendo todo lo que éste hace; mi mente incluyendo mis pensamientos e ideas; mis ojos, incluyendo las imágenes que perciben; mis sentimientos, cualesquiera que éstos que puedan ser; coraje, alegría frustración, amor, desilusión, excitación; mi boca y todas las palabras que salgan de ella, agradable, dulces o bruscas, justas o injustas; mi voz fuerte o suave y todos mis actos sean éstos para otros para mí misma.

Me pertenecen, mis fantasías, mis sueños, mis esperanzas, mis temores.

Me pertenecen todos mis triunfos y éxitos, todos mis fracasos y errores.

Porque todo lo mío me pertenece puede llegar a familiarizarme íntimamente conmigo misma.

Y al hacer esto puedo amarme y aceptarme y aceptar todas las partes de mi cuerpo.

Entonces puedo hacer posible que todo lo que me pertenece trabaje para lograr lo mejor para mí. Sé que hay aspectos de mí misma que me confunde, y otros que no conozco.

Pero mientras me conozca y me ame, puedo buscar y valerosamente y con esperanza la solución a mis confusiones y la forma de conocerme más.

La forma como luzca, como suene para los demás, lo que diga o haga, lo que piense y sienta en un momento determinado, soy yo. Esto es auténtico y representa dónde estoy en este momento. Cuando más adelante analice cómo lucía y sonaba, lo que dije e hice y cómo pensé y sentí, algo parecerá no encajar, y conservar lo que sí encaja, y desear algo nuevo para reemplazar lo que reemplace.

Tengo los instrumentos para sobrevivir, para acercarme a los demás y para ser productivo y para darle sentido y sacar del mundo las personas y cosas ajenas a mí.

*Me pertenezco y por lo tanto puedo mejorar yo soy yo y yo estoy bien.*

Virginia Satir

### **LAS AUTORAS**

**Francisca Fumero**

Subdirectora de Investigación y Postgrado de la UPEL Maracay

Investigadora Activa adscrita al

Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias “Dr. Hugo Obregón” Muñoz (CILLHOM)

*ffumerocastillo@yahoo.es; pesquisa1@hotmail.com*

**Marlene Rodríguez**

Escuela Básica “Juana Franco de Silva”

Maestra titular de aula